

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS FNT-037-2015

Objeto "REALIZAR LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRESENTADOS AL FONDO NACIONAL DE TURISMO"

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que **FONTUR**, el día dos (2) de junio de 2015, publicó en su página web la Invitación Abierta a Presentar Propuestas **FNT- 037 de 2015**, por valor de **DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$274.401.627)** IVA incluido.

SEGUNDO. Que durante el término establecido en el cronograma del proceso se recibieron observaciones a los términos de la Invitación Abierta a Presentar Propuestas **FNT- 037 de 2015**, a las cuales se les dio respuesta mediante publicación en la página web de **FONTUR** el día diez (10) de junio de 2015.

TERCERO. Que el veintitrés (23) de junio de 2015 a las 10:00 a.m., fecha y hora establecida para el cierre y entrega de propuestas, se recibieron propuestas de los proponentes FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE, CONSULTORIA ESTRATÉGICA INTEGRAL S.A CIENTE, UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES- UNIDAD SERVICIOS ACADÉMICOS .

CUARTO. Que el día primero (1) de julio de 2015 se publicó en la página web de FONTUR el informe Preliminar de Verificación de Requisitos Habilitantes, en el cual se concedió hasta el tres (3) de julio de 2015 para allegar la documentación requerida como subsanable.

QUINTO. Que el quince (15) de julio de 2015 se publicó el informe de verificación de requisitos habilitantes y preliminar de evaluación, al cual se le otorgó traslado para observaciones hasta el día 17 de julio.

SEXTO. Que el día 24 de julio de 2015, se publicaron las respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes FONADE Y CIENTE S.A, no obstante, se mantuvo el informe de verificación de requisitos habilitantes y preliminar de evaluación de fecha 15 de julio de 2015, así:

VERIFICACIÓN CONSOLIDADA HABILITANTES:

Verificación Proponente	Jurídica	Financiera	Técnica	Resultado
UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES	Cumple	No cumple	No Cumple	No habilita
CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL - CEINTE	Cumple	Cumple	No Cumple	No Habilita
FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE	Cumple	Cumple	Cumple	Habilita

CALIFICACIÓN DE CRITERIOS PARA EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS:

PROPONENTES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN					PUNTAJE
	HABILITANTES		CALIFICABLES			FINAL
	Experiencia general	Equipo de trabajo	Experiencia específica Proponente	Experiencia Específica del Equipo de Trabajo	Propuesta Económica	Puntaje Total
FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE	Habilitado	Habilitado	0 puntos	25 puntos	20 puntos	45 puntos

NOVENO: Que debido a que el único proponente habilitado no obtuvo el puntaje mínimo requerido, establecido en los términos de la Invitación Abierta FNT 037 de 2015 numeral 5.1 Criterios de Evaluación y ponderación, éste proceso se debe declarar desierto.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. Declarar DESIERTO y cerrar la Invitación Abierta a Presentar Propuestas **FNT- 037 de 2014**, cuyo objeto es "REALIZAR LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRESENTADOS AL FONDO NACIONAL DE TURISMO".

SEGUNDO. Publicar el presente documento en el sitio web de la entidad www.fontur.com.co

Dado en Bogotá D.C. a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2015.

ORIGINAL FIRMADO
MANUEL EDUARDO OSORIO
Representante Legal
P. A - FONTUR

Proyecto: Carolina Miranda
Aprobó: Paola A. Santos Villanueva